ALCALDIA DE
SUTATAUSA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN

C E R T I F I C A

Que de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones del municipio de Sutatausa aprobado para la vigencia 2026 mediante Resolución Administrativa No. **002 del 05 de ENERO** de 2026, se encuentra incluida la inversión del proyecto:

ADQUISION DE INSTRUMENTOS MUSICALES, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FORMACION ARTISTICA Y TRAJES DE PRESENTACION PARA LOS INTEGRANTES DE LA ESCUELA DE FORMACION MUSICAL DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA

EL CUAL CONTIENE LOS CODIGOS UNSPSC	60131101;60131800;60131509;60131407

DURACIÓN ESTIMADA		FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR ESTIMADO	VALOR SOLICITADO
10	Dias	RECURSO PROPIO	$ 18.000.000	$ 18.000.000

Datos de contacto del responsable	CINDY JOHANNA PAREJA MORON /3057824110/cultudeporte@sutatausa-cundinamarca.gov.co

Dada en la Secretaria de Infraestructura y Planeación a solicitud del interesado,

EL DIA martes, 16 de junio de 2026

En constancia firma

NESTOR JAVIER MARQUEZ CARRILLO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
Sutatausa, Cundinamarca